

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

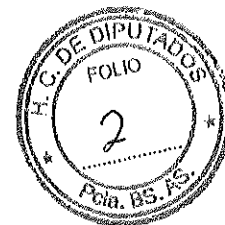
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el programa radial "Vías Argentinas Radio", originado en la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, en reconocimiento a su destacada trayectoria de diez (10) años dedicada al tratamiento del transporte ferroviario, la logística, los puertos y la cultura nacional y bonaerense.

Mariela Silvina Vitale
DIPUTADA
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

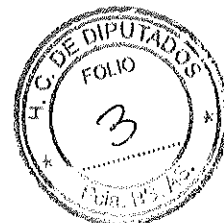
FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El presente proyecto de declaración tiene por objeto reconocer la labor socio-cultural, periodística y federal del programa radial "VÍAS ARGENTINAS RADIO", conducido por los ferroviarios Oscar Urrutia e Iván Juárez, el cual cumple diez (10) años de emisión ininterrumpida desde la ciudad de Bahía Blanca, punto neurálgico del desarrollo ferroviario y portuario de la Sexta Sección Electoral y de toda la Provincia de Buenos Aires.

Iniciado en marzo de 2016 bajo el nombre "La Voz del Riel", el programa se emite semanalmente por la emisora cooperativa LU3 AM 1080 de Bahía Blanca los días sábados de 14:00 a 16:00 horas. A lo largo de su década de aire, la emisión ha formado parte también de grillas nacionales como Radio Nacional (durante 4 años) y Radio 10 (durante 2 años), consolidando una audiencia constante y especializada.

En un territorio tan extenso y productivo como el bonaerense y el argentino, el ferrocarril no representa únicamente un medio de transporte, sino un eje estratégico para el desarrollo económico, la logística de cargas hacia los puertos, la integración territorial y el arraigo de las comunidades del interior. En este sentido, "Vías Argentinas Radio" se ha constituido como un foro de debate calificado que reúne a especialistas en logística, autoridades portuarias, referentes aduaneros, empresarios del sector, dirigentes políticos y académicos, conectándolos con las expresiones culturales, literarias e históricas del mundo del riel.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Su valor se potencia al tratarse de una iniciativa independiente y sin fines de lucro, impulsada por la vocación y pasión de trabajadores ferroviarios jubilados que encuentran en este espacio un medio para aportar al debate público y a la memoria histórica. Asimismo, el programa posee una trascendencia académica reconocida, formando parte de las producciones difundidas por el Observatorio de Comercio Internacional (OCI) de la Universidad Nacional de Luján.

La proyección del programa trasciende las fronteras de Bahía Blanca, alcanzando la retransmisión en más de 100 emisoras a lo largo de 22 provincias argentinas y en países del exterior como Chile, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Perú, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, España y Países Bajos, además de contar con difusión digital on demand en plataformas como YouTube y Facebook.

Reconocer la labor de medios independientes nacidos en el interior bonaerense que promueven el desarrollo logístico, la cultura del trabajo y la integración provincial es un deber de esta Cámara de Diputados.

Por todo lo expuesto, solicito a las diputadas y diputados miembros de este Cuerpo el acompañamiento para la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Mariela Silvina Vitale
DIPUTADA
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.